

## Secretaría de seguridad asegura predio en el que se vendía diésel de manera ilegal y detiene a dos personas



Elementos adscritos a la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) aseguraron un predio en el que se comercializaba ilegalmente combustible tipo diésel del cual no se pudo acreditar su procedencia.

Tras diversas labores de inteligencia y de investigación de campo, en el marco de las acciones para inhibir el robo y venta ilegal de hidrocarburo, policías estatales ubicaron sobre la carretera Federal Lechería Texcoco, a la altura del Km 34+500, un terreno en el que dos personas suministraban de combustible a un autobús de pasajeros.

El sitio de comercialización clandestina estaba en el poblado de La Purísima, de la citada municipalidad, en donde Máximo ?N? y Valerio ?N?, dotaban al diésel a través de una manguera habilitada desde el interior de la propiedad. En el mismo lugar estaba otro vehículo tipo tracto-camión tripulado por una persona.

Los dos hombres fueron detenidos y puestos a disposición del Ministerio Público Federal, así como los vehículos y el predio fue asegurado.